

Materia: Antropología filosófica

Departamento:
Filosofía

Profesor:
Bertorello, Adrián

2° Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: BERTORELLO, ADRIÁN

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0232 - 12023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
MATERIA: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2020
CÓDIGO N°: 0232 - 12023

PROFESOR/A: BERTORELLO, ADRIÁN

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: BILI, NOELIA

JTP: FERREYRA, JULIÁN

AYUDANTE DE PRIMERA: FURFARO, ALEJANDRA

AYUDANTE DE PRIMERA: GAUDIO, MARIANO

AYUDANTE DE PRIMERA: GÓMEZ PEDRIDO, MARIO

AYUDANTE DE PRIMERA: MASCARÓ, LUCIANO

a. Fundamentación y descripción

El programa toma como punto de partida, para la elaboración del recorte de los temas, la caracterización de la vida humana, como así también para la elección del vocabulario y el modo de tratamiento de los mismos, un determinado modelo de pensamiento filosófico, a saber, la fenomenología hermenéutica. Desde esta opción teórica la reflexión filosófica sobre el hombre retoma la tradición iniciada con Kant en *Anthropologie in pragmatischer Hinsicht*. Según Kant existen dos modos posibles de elaborar sistemáticamente un discurso sobre el hombre. Desde una perspectiva fisiológica o desde una perspectiva pragmática. Esta última vía de acceso deja de lado la cuestión concerniente a la constitución anatómica del hombre y pone de relieve un aspecto esencial del mismo, su acción libre (*der Mensch als freihandelndes Wesen*). El tema de la

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

acción es el hilo conductor que está en la base de todos los conceptos de una interpretación filosófica del hombre.

La distinción kantiana entre dos tipos de antropologías aparece ampliada en el marco teórico elegido como la contraposición entre una antropología cosmológica y otra hermenéutica (Bollnow, 1986). Mientras que la primera se pregunta por el lugar del hombre en el contexto de los diversos entes (Scheler, 1964), por los distintos grados de lo orgánico (Plessner, 1975) o, por la diferencia con los animales respecto del equipamiento biológico (Gehlen, 1987), la segunda se centra en el obrar humano como poder (Mensch als Macht).

El enfoque hermenéutico concibe el obrar libre -con el que Kant describe lo específico del hombre- a la luz de la fenomenológica del Dasein (Cf. Bollnow: 1986). Desde este punto de vista el obrar humano en todas sus variantes modales (poder ser, poder ser afectado, poder hacer, poder saber, etc.) no es otra cosa que lo que Heidegger denomina la esencia del Dasein, a saber, su existencia. "Dasein" es el término que Heidegger utiliza para describir la condición pragmática de la vida humana. El ensayo de H. Arendt, *The Human Condition*, en su versión alemana, *Vita activa. Oder vom tätigen Leben* (2002), da cuenta, por un lado, de la articulación de las diversas esferas de la praxis humana (trabajo, producción y acción) y, por otro, de una recepción del pensamiento de Heidegger que acentúa el carácter eminentemente pragmático del Dasein.

Ahora bien, la afirmación de que el Dasein heideggeriano retoma en parte la tradición kantiana de una antropología pragmática y, en parte, la descripción que Aristóteles da en *Ética Nicomáquea* de la praxis (Cf. Heidegger, 1992 y 2002) tiene que ser precisada. En efecto, que la vida humana sea eminentemente práctica significa que se constituye como un eje de coordenadas desde donde las cosas se presentan, no como objetos neutros, sino con una posición axiológica respecto de los intereses prácticos de aquella. Vivir para el hombre es tener un trato interesado y significativo consigo mismo, con los entes y con los otros en cada una de las esferas de la praxis (trabajo, producción y acción). La condición significativa del trato con los entes muestra que lo propio del vivir humano radica en la instancia de la enunciación, es decir, en la constitución de un eje de coordenadas espacial (hic), temporal (nunc) y subjetivo (ego) dentro del cual los entes se muestran con sentido. La vida humana como enunciación es el trasfondo del análisis heideggeriano del Dasein (Cf. Bertorello, 2008).

b. Objetivos:

Que el alumno pueda:

- introducirse en los conceptos fundamentales de la antropología filosófica contemporánea: vida humana, enunciación, praxis, discurso, texto, cultura.

-Discutir la justificación de una concepción de la vida humana que la interpreta desde la categoría de enunciación y prescinde de su constitución biológica.

-Analizar una relectura enunciativa de la noción antropológica de la posicionalidad excéntrica.

-Justificar la autonomía y especificidad de la antropología filosófica respecto de las ciencias empíricas del hombre.

-Justificar una concepción de la filosofía como antropología.

-Participar en la discusión crítica de los temas del programa mediante el diálogo argumentativo y la producción de textos académicos.

c. **Contenidos:** [organizados en unidades temáticas]

Unidad I: Introducción y planteamiento del problema

1. El desarrollo histórico de la antropología filosófica
2. Tres concepciones contemporáneas de la antropología filosófica:
 - 2.1 El antihumanismo de Heidegger.
 - 2.2 El antihumanismo de Foucault.
 - 2.3 La antropología filosófica como filosofía primera en E. Tugendhadht.
3. El concepto de enunciación como problema antropológico: el espacio del sentido.

Unidad II: Espacio de sentido y mundo I. La enunciación personal

1. Primera Persona: el sentido antropológico personal como transparencia enunciativa.
2. La lógica de la acción humana como presupuesto del mundo: el significado.
3. La dimensión pasional del mundo: el cuerpo y la fuerza.
4. El espacio humano: cercanía y lejanía.
5. El tiempo humano: la estructura horizontal-extática del tiempo.

Unidad III: Espacio de sentido y mundo II. La enunciación impersonal

1. Tercera Persona: el sentido impersonal como opacidad enunciativa.
2. La ontología de la obra de arte como modelo entitativo de la enunciación impersonal.
3. El concepto de fu/sij como instancia de la enunciación.
4. La síntesis del punto de vista personal e impersonal en el espacio del sentido: el mundo como cuadratura (*Geviert*).

Unidad IV: Espacio de sentido y mundo III. El discurso como vía de acceso

1. Acontecimiento y discurso: decir el acontecimiento.
2. Acción y narración.
3. El discurso de las pasiones.
4. Los espacios semióticos no humanos: los animales, las plantas y los minerales.

Unidad V: Espacio de sentido y mundo IV. La cultura como texto

- 1.El concepto de texto: lingüística, fenomenología y hermenéutica del texto
2. Texto, cultura y mundo: la semiosfera y lo alosemiótico.
3. Cultura y enunciación: dos interpretaciones.
 - 3.1 La cultura como sistema de valores: La filosofía de la cultura de H. Rickert.
 - 3.2 La cultura como espacio semiótico: la teoría de la cultura de Y. Lotman
4. Antropología y literatura: el espacio literario.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía obligatoria

- Bertorello, A. (2008) *El límite del lenguaje. La filosofía de Heidegger como teoría de la enunciación*. Buenos Aires: Biblos, Caps. 3, 4 y Conclusiones.
- Greimas, A.(1996) *La enunciación. Una postura epistemológica*. Puebla: Cuadernos de Trabajo N° 21 del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla.
- Heidegger, M. (2013) Kant y el problema de la metafísica. México: FCE, Cuarta parte (pp. 175-211).
- Tugendhat, E. (2008) “La antropología como filosofía primera” en *Antropología en vez de metafísica*. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía complementaria

- Bollnow, O. (1963) „Die Wandlung in der Auffassung vom Menschen im 19. Jahrhundert“, en Akten der 1. Internationaler deutsch-italienischer Studien, Meran, Deutsch-Italienisches Kulturinstitut in Südtirol, pp 88-109.
- Bollnow, O. (1986), „Philosophische Anthropologie“ en Universitas. Zeitschrift für interdisziplinäre Wissenschaft , N° 41, Stuttgart, pp. 846-855.
- Castro, E. (1995) *Pensar a Foucault: Interrogantes filosóficos de La arqueología del saber*. Buenos Aires: Biblos.
- Crowell, S. (2001) *Husserl, Heidegger and the space of meaning. Path towards a transcendental phenomenology*. Evanston-Illinois: Northwestern University Press.
- Ferreya, J. “La *bêtise* y la antropología filosófica de G. Deleuze”. Ficha de cátedra (OPFyL). Incluye selección de textos de G. Deleuze
- Fillinich, M. I. (1998) *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Fischer, J. (2009) *Philosophische Anthropologie. Eine Denkrichtung des 20. Jahrhunderts*. Freiburg-München: Alber.
- Giel, K. (1963), „Philosophie als Anthropologie“ en Flitner A. (Hrsg.) *Wege zur pädagogischen Anthropologie. Versuch einer Zusammenarbeit der Wissenschaften von Menschen*. Heidelberg:Quelle & Meyer.
- Haraway, D. (1995). “Manifiesto Cyborg”. En *Ciencia, cyborgs y mujeres* (pp. 251-263, 297-311).

- Lauro, S. y Embry, K. (2008). "Manifiesto Zombie". Trad. de Heffesse, S. para la cátedra
- Neschke A. und Sepp H. R. (2008) *Philosophische Anthropologie. Themen und Positionen Band I: Ursprünge und Aufgaben*. Nordhausen: Traugott Bautz GmbH.
- San Martín, J. (2010) "La antropología filosófica en la actualidad" en *Dai/mwn*. Revista internacional de filosofía N° 50, pp. 137-156.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

- Bertorello, A. (2011) "La virtualidad del sentido y su actualización en el discurso descriptivo. Una interpretación del lugar de la descripción en el método fenomenológico de Heidegger", *Pensamiento*. Revista de investigación e información filosófica de la Universidad de Comillas, Madrid, Vol. 67, N°251, pp. 89-102.
- Bertorello, A. (2008) "Texto, acción y sentido en la fenomenología del mundo de M. Heidegger", *Revista de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid*, (Vol 33, N° 2, pp. 111-130
- Heidegger, M. (1997) *Ser y Tiempo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, § 9-18, § 22-24, §29, 31-32.

Bibliografía complementaria

- Fontanille, J. (2011) *Corps et sens*. Paris, Puf.
- Fontanille, J. (2013) *Soma y sema. Figuras semióticas del cuerpo*. Lima, Universidad de Lima
- Gethmann, C. F. (1993). *Dasein: Erkennen und Handeln. Heidegger im phänomenologischen Kontext*. Berlin - New York: de Gruyter.
- Gethmann, C. F. (2007). *Vom Bewusstsein zum Handeln. Das phänomenologische Projekt und die Wende zur Sprache*. München Paderborn: Fink.
- Haar, M. (1990). *Heidegger et l'essence de l'homme*. Millon: Grenoble.
- Kant, I. (2014) *Antropología en sentido pragmático*. Edición Bilingüe. México: FCE.
- Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lussault, M. (2015) *El hombre espacial*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Muñoz, E. (2007) "Heidegger y la pregunta por el hombre" en *Veritas* Vol. 2 N° 16, pp. 91-105
- Parret, H. *De la semiótica a la estética. Enunciación, sensación, pasiones*. Buenos Aires: Edicial.
- Shchytova, T. (2002). "Das Menschliche Ereignis in der Philosophie von M. Bachtin", pp. 1-8, <http://www.o-po.net/essays/ShchytsovaArticle.pdf>
- Vigo, A. (2008) "Mundo como fenómeno: Aspectos metodológicos en el análisis heideggeriano de la mundanidad del mundo en *Sein und Zeit*" en *Arqueología y Aleteología. Y otros estudios heideggerianos*. Buenos Aires: Biblos.
- Zabala, I.(1996). *Bajtín y sus apócrifos*. Barcelona: Anthropos.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- Bertorello, A. (2017) “La intimidad (Innigkeit) del mundo como conflicto semiótico y medida. Heidegger y las condiciones de producción del sentido” en Antonio Augusto Passos Videira, Edgar de Brito Lyra Netto, Fernando Antonio Soares Fragoso y Róbson Ramos dos Reis (Eds.) *Studia Heideggeriana* Vol. VI: ¿Hay una medida en la tierra?. Buenos Aires. Editorial Teseo, pp. 15-36.
- Bertorello, A. (2011) “La lentitud de las cosas. El lugar de lo alosemiótico en la lectura heideggeriana de Georg Trakl” en *Tópicos del seminario. Revista de Semiótica*, N° 26 Julio-Diciembre, Puebla, México, ISSN 1665-1200
- Heidegger, M. (1987) “El habla” en *De camino al habla*, Barcelona, Odós.
- Heidegger, M. , (2006) „Del origen de la obra de arte. Primera Versión“, *Revista de Filosofía de la Universidad Iberoamericana*, N° 115, pp. 11-34

Bibliografía complementaria

- Bertrand, D. (1993) “L’impersonnel de l’énonciation. Praxis énonciative: conversion, convocation, usage” en Protée Hiver, pp. 25-32.
- Depraz, N. (Ed.). (2014). *Première, deuxième, troisième personne*. Bucarest : Zeta Books.
- Esposito, R. (2009) *Tercera persona: Política de la vida y filosofía impersonal*. Buenos Aires Madrid: Amorrortu.
- Sembera, R. (2002). *Unterwegs zum Abend-Lande: Heidegger Sprachweg zu Georg Trakl*. (Tesis de doctorado), Albert-Ludwigs-Universität zu Freiburg i. Br., Freiburg.
- Mattéi, Jean- François.(2001) *Heidegger et Hölderlin. Le Quadriparti*, PUF, Paris.
- Mitchell, A. (2015). *The Fourhold: Reading the late Heidegger*. Evanston, Illinois: Northwestern University Press.
- Nielsen, Kristian Hvidtfelt. (1976) “De la production du sens: Heidegger et la sémiotique”. *Semiotica* ,Vol. 17, pp. 191-210.
- Stumpe, M. (2002). *Geviert, Gestell, Geflecht: die logische Struktur des Gedankens in Martin Heideggers späten Texten*. Norderstedt: Books on Demand GmbH.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

- Bajtín, M. (1997) *Hacia una filosofía del acto ético*. Madrid: Anthropos
- Bertorello, A. (2016) *El régimen semántico de la afectividad en Sein und Zeit. Una interpretación semiótica de M. Heidegger* en *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe*, Vol. 32, pp. 1-12
- Bertorello Adrián, (2009) *Bajtín: Acontecimiento y lenguaje*, UNED-Revista Signa: Revista de la Asociación española de semiótica, Madrid, N° 18, pp. 131-157
- Ricoeur, P. (1995) *Tiempo y Narración I*. México: Siglo XXI, Primera Parte “El círculo entre narración y temporalidad.

Bibliografía complementaria

- Corona, P. (2005) *Paul Ricoeur: Lenguaje, texto y realidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Fontanille, J. (2006) *Semiótica del discurso*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.

- Greisch, J. (2001) *Paul Ricoeur: L'itinérance du sens*. Grenoble: Millon.
- Courtes, J. (1997) *Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación*. Madrid: Gredos.
- Ludueña, F. (2013). *Más allá del principio antrópico. Una filosofía del outside*. Buenos Aires: Prometeo
- Vigo, A. (2008). "El origen del enunciado predicativo (Sein und Zeit § 33)" en *Arqueología y aleteología. Y otros estudios heideggerianos*. Buenos Aires: Biblos, pp. 87-115.

Unidad V

Bibliografía obligatoria

- Bertorello, A. (2006) "La fenomenología de la comprensión textual de M. Scherner: el problema de la relación entre el texto y la realidad", en *Revista Analogía*, México, Año XX, N° 2, pp.69-89.
- Lotman, I (1996) "Acerca de la semiósfera" en *La semiósfera I*. Valencia: Cátedra.
- Lotman, I (1996) "El texto en el texto" en *La semiósfera I*. Valencia: Cátedra.
- Lotman, I (1996) "El texto y el poliglotismo de la cultura" en *La semiósfera I*. Valencia: Cátedra.
- Ricoeur, P. (2001) "¿Qué es un texto?" en *Del texto a la acción*. Buenos Aires: FCE.

Bibliografía complementaria

- Bachmann-Medick, D. (2004) *Kultur als Text. Die anthropologische Wende in der Literaturwissenschaft*. Stuttgart: UTB.
- Bachmann-Medick, D. (2006) *Cultural Turns: Neuorientierungen in den Kulturwissenschaften*. Hamburg: Rowohlt Taschenbuch Verlag.
- Bertorello Adrián, (2005) "Semiosfera y Mundo: ensayo sobre un posible diálogo entre Lotman y Heidegger" en la *Revista LSD: Lenguaje, Sujeto y Discurso* (soporte electrónico website: www.lsdrevista.net), N° 1, Buenos Aires, pp. 15-19.
- Blanchot, M. (1992) *El espacio literario*. Barcelona: Paidós.
- López Cedeño, F. (2014) "Semiosfera: pliegue entre mundo y lenguaje" en *Themata* N° 49, pp. 185-202
- Rickert, H. (1952) *Ciencia cultural y ciencia natural*. Buenos Aires México: Espasa Calpe.
- Ricoeur, P. (1985). *Freud: Una interpretación de la cultura*. México: Siglo XXI.
- San Martín, J. (1999). *Teoría de la Cultura*. Madrid: Síntesis.

5. Bibliografía general

- Apel, K. O.(1973a), *Transformation der Philosophie Band 1: Sprachanalytik, Semiotik, Hermeneutik*, Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- _____ (1973b) *Transformation der Philosophie Band 2: Das Apriori der Kommunikationsgemeinschaft*, Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Arendt, H. (2008). *La condición humana*. Buenos Aires Barcelona México: Paidós.
- Bajtín, M. (2002) *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires, Siglo XXI.

_____ (1997) *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores. Y otros escritos*, Barcelona, Anthropos.

-Bertorello, A. (2013) *El abismo del espejo. La estructura narrativa de la filosofía de Heidegger*, La Plata, EDULP.

_____ (2008) *El límite del lenguaje. La filosofía de Heidegger como teoría de la enunciación*, Buenos Aires, Editorial Biblos,

-Blumenberg, H. (2011), *La descripción del ser humano*, Buenos Aires, FCE.

_____ (2003) *Paradigmas para una metaforología*, Madrid, Trotta.

_____ (1999) *Las realidades en que vivimos*, Barcelona, Paidós.

-Bollnow, O., (1995) *Das Wesen der Stimmungen*, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann.

_____ (1986), „Philosophische Anthropologie“ en *Universitas. Zeitschrift für interdisziplinäre Wissenschaft*, N° 41, Stuttgart, pp. 846-855.

_____ (1963) „Die Wandlung in der Auffassung vom Menschen im 19. Jahrhundert“, en *Akten der 1. Internationaler deutsch-italienischer Studien*, Meran, Deutsch-Italienisches Kulturinstitut in Südtirol, pp 88-109.

-Bühler, K. (1985), *Teoría del lenguaje*, Madrid, Alianza.

-Cassirer, E. (1998) *Filosofía de las formas simbólicas I-III*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1981) *Antropología filosófica. Una introducción a la filosofía de la cultura*, México, Fondo de Cultura Económica

-Corona, N. (1992) *Pulsión y Símbolo: Freud y Ricoeur*, Buenos Aires, Almagesto.

-Corti, A. (2006) *Zeitproblematik bei Martin Heidegger und Agustinus*. Würzburg: Königshausen & Neumann.

-Eco, U. (2000), *Semiótica y Filosofía del lenguaje*, Lumen, Barcelona.

_____ (1999) *Kant y el Ornitorrinco*, Lumen, Barcelona.

_____ (1992) *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen.

_____ (1991) *Tratado de Semiótica general*, Lumen, Barcelona.

_____ (1989) *La estructura ausente: introducción a la semiótica*, Editorial Lumen, Barcelona.

_____ (1987) *Lector in Fabula*, Barcelona, Lumen.

-Fischer, J. (2008) *Philosophische Anthropologie. Eine Denkrichtung des 20. Jahrhunderts*, Freiburg-München, Alber

_____ (2000) „Exentrische Positionalität. Plessners Grundkategorie des philosophischen Anthropologie“ en *Detusche Zeitschrift für Philosophie*, 48, 2, pp. 265-288.

-Florisval, G. (Ed.) (1994) *Dimensions de l'exister. Études d'anthropologie philosophique V*, Paris-Louvain, Éditions de l'institut supérieur de philosophie Louvain-la-neuve.

_____ (1991) *Figures de la rationalité. Études d'anthropologie philosophique IV*, Paris-Louvain, Éditions de l'institut supérieur de philosophie Louvain-la-neuve.

_____ (1984) *Études d'anthropologie philosophique II*, Paris-Louvain, Éditions de l'institut supérieur de philosophie Louvain-la-neuve.

_____ (1980) *Études d'anthropologie philosophique*, Paris-Louvain, Éditions de l'institut supérieur de philosophie Louvain-la-neuve.

Gehlen, A. (1993), *Antropología Filosófica. Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*, Buenos Aires, Paidós.

_____ (1987) *El hombre, su naturaleza y su lugar en el mundo*, Salamanca, Sigueme.

-Giel, K. (1963), „Philosophie als Anthropologie“ en Flitner A. (Hrsg.) *Wege zur pädagogischen Anthropologie. Versuch einer Zusammenarbeit der Wissenschaften von Menschen*, Heidelberg, Quelle & Meyer.

-Heidegger, M. (2002), *Grundbegriffe der aristotelischen Philosophie*, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann.

_____ (1998) *Kant und das Problem der Metaphysik*, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann.

_____ (1997), *Grundprobleme der Phänomenologie*, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann.

_____ (1996a), *Vom Wesen des Grundes* en M. Heidegger *Wegmarken*, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann.

_____ (1996b) *Vom Wesen und Begriffs der physis. Aristoteles, B. 1*, Frankfurt am main, Vittorio Klostermann.

_____ (1992) *Platon: Sophistes*, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann.

_____ (1986) *Sein und Zeit*, Tübingen, Max Niemeyer.

-Kant, I. (2014) *Antropología en sentido pragmático*. Edición Bilingüe. México: FCE

-Lotman, I. (1996) *La semiósfera I*, Valencia, Cátedra.

_____ (1998) *La semiósfera II*, Valencia, Cátedra.

_____ (2000) *La semiósfera III*, Valencia, Cátedra.

-Neschke, A. y Sepp, H. R. (2008) *Philosophische Anthropologie. Themen und Positionen*. Band 1: *Philosophische Anthropologie. Ursprünge und Aufgaben*, Nordhausen, Bautz Verlag.

-Parret, H. (1976) „Pragmatique des modalités“ en Langage 10, pp. 47-62

_____ (1980), „Pragmatique philosophique et epistemologie de la pragmatique. Con-naissance et Contextualite“ en AA.VV. *Le Langage en Contexte. Etudes philosophiques et linguistiques de pragmatique*, Amsterdam, John Benjamins.

_____ (1983), „La Enonciation en tant que déictisation et modalisation“ en Langage 70, pp. 83-97.

_____ (1987), *Prolégomènes à la théorie de l' énonciation. De Husserl à la pragmatique*, Berne-Frankfurt a.M.-New York-Paris, Peter Lang.

_____ (1987), „La enunciación y su puesta en discurso. Dos nociones de diccionario“ en *Cruzeiro Semiótico* N° 6, Enero (traducción por Corina García Gonzalez).

_____ (1993), *Semiótica y Pragmática*, Buenos Aires, Edicial.

-Plessner, H. (1975), *Die Stufen des Organischen und der Mensch. Einleitung in die philosophische Anthropologie*, New York-Berlin, de Gruyter.

-Récanati, F. (1981), *La transparencia y la enunciación. Introducción a la pragmática*, Buenos Aires, Edicial.

-Rickert, H. (1929), *Die Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung*, Tübingen.

-Ricoeur, P. (2003) *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. Bs.As., FCE.,

_____ (2001) *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*, México, FCE.

_____ (1998), *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México, siglo XXI.

_____ (1996) *Tiempo y Narración III*, México, Siglo XXI.

_____ (1996) *Sí mismo como otro*, Mexico, Siglo XXI.

_____ (1995a) *Tiempo y Narración I*, México, Siglo XXI.

_____ (1995b) *Tiempo y Narración II*, México, Siglo XXI.

_____ (1985) *Freud: una interpretación de la cultura*, México, Siglo XXI.

_____ (1980) *La metáfora viva*, Madrid, Ediciones Europa.

-Rothacker, E. (1975) *Philosophische Anthropologie*, Bonn, Bouvier.

-Ruiz Moreno, L. (2012) "Agitaciones de la esquicia" en I. Ruiz y M. L. Solís Zepeda *La esquicia creadora*, Puebla, Programa de Semiótica y Estudios de la Significación de la BUAP.

-Scheler, M. (1964) *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires, Losada.

-Schermer, M. (1974) "Horizont" in J. Ritter (Hrsg.) *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, Band 3, Darmstadt Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

_____ (1984) *Sprache als Text. Ansätze zu einer sprachwissenschaftlich begründeten Theorie des Textverstehens. Forschungsgeschichte-Problemstellung-Beschreibung*, Tübingen, Max Niemeyer.

_____ (1991) "Der Horizont: ein sprachliches Kenntnissystem? Ein kritischer Vergleich zweier texttheoretischer Begriffsbildungen vor dem Hintergrund neuerer Entwicklungen in der Kognitionswissenschaft" in R. Harweg, Sh. Kishitani und M Scherner (Hrsg.) *Die Deutsche Sprache: Gestalt und Leistung*. Hennig Brinkmann in der Diskussion, Münster, Nodus.

_____ (1996) "Text. Untersuchungen zur Begriffsgeschichte" in *Archiv für Begriffsgeschichte*, Band XXXIX, Bonn, Bouvier.

(1998) "Text" in J. Ritter (Hrsg.) *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, Band 10, Darmstadt Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

-Schmidinger, H (Hrsg) (2007) *Topologien de Menschlichen: Band 4: Der Mensch: ein animal symbolicum? Sprache- Dialog- Ritual*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

_____ (2006) *Topologien des Menschlichen: Band 3: Der Mensch: ein zoon politikon? Gemeinschaft- Öffentlichkeit-Macht*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

_____ (2005) *Topologien des Menschlichen: Band 2: Der Mensch: ein freies Wesen? Autonomie-Personalität-Verantwortung*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

_____ (2004) *Topologien des Menschlichen: Band 1: Der Mensch: ein animal rationale? Vernunft- Cognition-Intelligenz*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

-Schmidt, S. (1971) "Text und Geschichte als Fundierungskategorien" in W. D. Stempel (Hrsg.) *Beiträge zur Textlinguistik*, München, Wilhelm Fink.

-Schutz, A. (2000) *La construcción significativa del mundo social*, Buenos Aires, Paidós, III y IV.

-Schutz, A. Luckmann, Th.(2003) *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu.

-Tugendhat, E. (2008), *Antropología en vez de metafísica*, Buenos Aires, Gedisa.

_____ (2004), *Egozentrizität und Mystik. Eine anthropologische Studie*, München, Beck.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

[Los contenidos de la materia se desarrollarán en clases teóricas grabadas que se subirán al campus virtual los días martes a partir de las 18 hs. Asimismo, los alumnos deberán leer la bibliografía correspondiente a cada unidad temática como complemento de las clases teóricas grabadas. Las dudas, preguntas, y consultas que surjan de las clases y las lecturas se tratarán en el campus virtual. Los trabajos prácticos estarán a cargo de los JTP y Ayudantes. Cada comisión dará las consignas sobre la bibliografía obligatoria y la modalidad de las clases de los prácticos]

[Tener en cuenta que, dado que la asistencia no se consigna en la modalidad virtual, el seguimiento de los/las estudiantes deberá realizarse por los medios que las cátedras consideren convenientes y posibles. Y que, asimismo, las dificultades para asistir a encuentros sincrónicos no constituyen un obstáculo para la regularización de las asignaturas]

f. **Organización de la evaluación:**

Promoción Directa (PD)

La materia es de Promoción Directa (PD)

Requisitos para la Promoción Directa

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial. Se tomarán dos exámenes parciales por práctico y uno por el teórico.
- ii. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada. teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes.

Requisitos para Examen Final

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

Criterios de Evaluación:

En las distintas instancias de evaluación se adoptará como criterio que el alumno de cuenta de a) la lectura y comprensión de la bibliografía obligatoria de los teóricos y de los prácticos, b) la participación crítica en la discusión de los temas del programa, y c) el conocimiento de las normas generales de la escritura académica en las diversas instancias de producción textual (parciales, monografías, informes de lectura).



Adrián Bertorello

Prof. Titular

